

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE URBANISMO ESTRATEGIA &
DESARROLLO URESDE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Cuenca, el 13 de Marzo de 2017, en el local de la Compañía ubicado en la calle Esmeraldas 2-54 y Remigio Crespo, a las 15:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de URESDE URBANISMO ESTRATEGIA & DESARROLLO S.A.: Arq. Sergio Zalamea León dueño del 50% de las acciones de la mencionada Compañía y la Arquitecta Ananda Domínguez Nicolet dueña del 50% de las acciones de la nombrada Compañía. Se halla por tanto presente el cien por cien del capital pagado de la Compañía URESDE URBANISMO Y DESARROLLO S.A. Preside la Junta el Arquitecto Sergio Zalamea León, Presidente de la Compañía y en calidad de secretario la Sra. Silvia Ochoa Z., Gerente General. Asiste además el Comisario Arq. Juan Pablo Malo R., a quién se le ha convocado previamente en la forma establecida en la ley.

Tratándose de la totalidad del capital, los socios ahí reunidos se declaran en Junta Universal de accionistas. El Presidente de la Compañía pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Gerente.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario.
3. Lectura y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2016.
4. Destino de las utilidades.

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día. El Secretario de la junta da lectura al Informe del Gerente, el cual se lo aprueba por unanimidad.

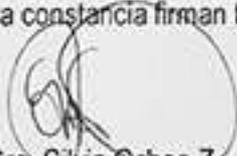
Luego se da lectura al Informe del Comisario el cual se aprueba con el voto unánime de todos los accionistas.

El Secretario de la junta procede con la lectura de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016, los mismos que son aprobados en todas sus partes, con el voto unánime de todos los accionistas.

En cuanto al destino de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio.

No habiendo nada más que tratar y siendo las 16:00 horas, se declara un receso para proceder a la redacción del acta correspondiente. A las 16:30 horas, se reinstala la Junta. Se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

Para constancia firman todos los asistentes.



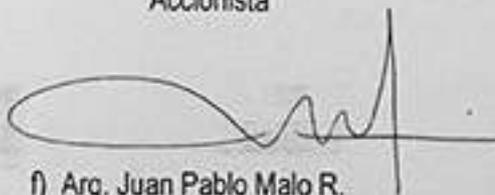
f) Sra. Silvia Ochoa Z.
Gerente General
Secretario de la Junta



f) Arq. Sergio Zalamea L.
Presidente
Accionista



f) Arq. Ananda Domínguez N.
Accionista



f) Arq. Juan Pablo Malo R.
Comisario